

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Baja California**

Oficio No. PFPA/9.5/8C.17.4/2124/2017.

Mexicali, Baja California a 12 de Septiembre de 2017.

OFICIO DE COMISIÓN

FERMIN EDUARDO LAGARDA VERDUGO.

**INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012; Por medio del presente se le comisionan los días del 12 al 16 de Septiembre del año en curso, para que Realice Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación y para Llevar acabo apoyo a operativo de actos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en Ejidos y Delegaciones aledañas a los Municipio de Mexicali, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada Baja California, se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA.

C.c.p. Subdirección Administrativa-Delegación.
c.c.p. Archivo.